

## SESIONES ORDINARIAS

2015

# ORDEN DEL DÍA N° 2257

Impreso el día 27 de julio de 2015

Término del artículo 113: 5 de agosto de 2015

### COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Iberoamericano y del Caribe sobre Restauración Ecológica –SIACRE 2015–, “Tomando decisiones para revertir la degradación ambiental”, llevado a cabo del 12 al 16 de abril de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Vilariño**. (1.413-D.-2015.)

*Griselda N. Herrera. – Carlos R. Brown.  
– María E. Soria. – Sandra D. Castro. –  
Alicia M. Comelli. – Manuel H. Juárez.  
– Edgar R. Müller. – Antonio S. Riestra.  
– Néstor N. Tomassi.*

INFORME

#### Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Iberoamericano y del Caribe sobre la Restauración Ecológica –SIACRE 2015– a realizarse del 12 al 16 de abril de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Iberoamericano y del Caribe sobre Restauración Ecológica –SIACRE 2015– que, bajo el lema “Tomando decisiones para revertir la degradación ambiental”, se realizó del 12 al 16 de abril de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 15 de julio de 2015.

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Iberoamericano y del Caribe sobre la Restauración Ecológica –SIACRE 2015– a realizarse del 12 al 16 de abril de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despa-charlo favorablemente.

*Griselda N. Herrera.*

ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Iberoamericano y del Caribe sobre Restauración Ecológica - SIACRE 2015, que bajo el lema “Tomando decisiones para revertir la degradación ambiental”, se realizará entre los días 12 y 16 de abril en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

\* Artículo 108 del Reglamento.

*José A. Vilariño.*